



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
RIESGOS OPERATIVOS  
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**INFORME N° 010-2023-EF/47.02**

Para : Señora  
**BERTHA PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI**  
Directora General  
Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 03 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN), durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

**NOMBRE DEL DIRECTIVO: Humberto Rubén Cuya Torres**  
**ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional**

**1. Principales acciones y medidas implementadas**

**Acción/medida 1:**

*Formulación y aprobación del Plan de Contingencia Sectorial ante sismos de gran magnitud seguido de tsunami en la costa central del Perú, para lo cual se tomaron las medidas siguientes:*

- Reuniones de trabajo con el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres del MEF (ETGTGRD-MEF) y Organismos Públicos Adscritos y Empresas Vinculadas al MEF (OPA y EV al MEF)*
- Asistencia Técnica del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)*
- Reunión de trabajo para la presentación y validación del plan por el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres del MEF (GTGRD-MEF)*
- Aprobación del plan por la alta dirección del MEF*

**Acción/medida 2:**

*Formulación y aprobación del Plan de Contingencia Sectorial ante lluvias intensas, para lo cual se tomaron las medidas siguientes:*

- Reuniones de trabajo con el ETGTGRD-MEF y OPA y EV al MEF*
- Asistencia Técnica del INDECI y OGPP*
- Reunión de trabajo para la presentación y validación del plan por el GTGRD-MEF*
- Aprobación del plan por la alta dirección del MEF*





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
RIESGOS OPERATIVOS  
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Acción/medida 3:**

*Formulación y aprobación del Plan de Contingencia Sectorial ante lluvias bajas temperaturas, para lo cual se tomaron las medidas siguientes:*

- Reuniones de trabajo con el ETGTGRD-MEF y OPA y EV al MEF*
- Asistencia Técnica del INDECI y OGPP*
- Reunión de trabajo para la presentación y validación del plan por el GTGRD-MEF*
- Aprobación del plan por la alta dirección del MEF*

**Acción/medida 4:**

*Incremento de la conciencia de seguridad de los funcionarios y servidores del MEF, para lo cual se tomaron las medidas siguientes:*

- Se realizó una campaña de sensibilización mediante folletos virtuales y capacitaciones dirigida a los funcionarios y servidores mediante talleres de capacitación (Plan Familiar de Emergencia, combo de supervivencia, protocolos de respuestas y actividades a realizar en los simulacros nacionales) y empleo de los correos institucionales.*
- Se llevaron a cabo cuatro (04) simulacros multipeligro, tres (03) ejercicios de comunicaciones y cuatro (04) ejercicios de simulación multipeligro; con participación nacional*
- Se llevó a cabo un (01) simulacro de sismo seguido de tsunami en las sedes del MEF en Lima y Callao, e incendio en la sede central y un (01) ejercicio de simulación sectorial.*
- Se llevó a cabo cinco (05) jornadas de capacitación en medidas de prevención ante una emergencia para los brigadistas del MEF a nivel nacional y cinco (05) jornadas de capacitación en prevención y reducción del riesgo de desastres por año, de acuerdo con el tipo de riesgo a que están expuestas las sedes del MEF, dirigido a los funcionarios y servidores del MEF.*

## 2. Principales logros alcanzados

**Logro alcanzado 1:**

*Con Resolución Ministerial N° 305-2022-EF-47, se aprobó el Plan de Contingencia Sectorial ante sismos de gran magnitud seguido de tsunami en la costa central del Perú*

**Logro alcanzado 2**

*Con Resolución Ministerial N° 305-2022-EF-47, se aprobó el Plan de Contingencia Sectorial ante lluvias bajas temperaturas*

**Logro alcanzado 3:**

*Con Resolución Ministerial N° 305-2022-EF-47, se aprobó el Plan de Contingencia Sectorial ante lluvias bajas temperaturas*

**Logro alcanzado 4**





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
RIESGOS OPERATIVOS  
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

*Se incrementó la conciencia de seguridad de los funcionarios y servidores del MEF, mediante la participación significativa en las jornadas de capacitación para brigadistas de emergencia y de GRD para funcionarios y servidores; así como en los simulacros ante sismos e incendios y simulaciones programados por el INDECI y por el MEF.*

### **3. Asuntos pendientes**

***Asunto pendiente 1***

*Implementación de los Planes de contingencia de GRD aprobados*

***Asunto pendiente 2:***

*Formulación y aprobación del Plan de Movilización Sectorial*

***Asunto pendiente 3:***

*Formulación y aprobación del Plan de Seguridad de los Activos Críticos Nacionales del Sector Economía y Finanzas.*

Atentamente,

**Humberto Rubén Cuya Torres  
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional  
Director  
03.02.2023**

